INFORME: TERCERO (3)
PERIODO: Del 13 de septiembre al 12 de octubre del 2023.

CONTRATISTA: LUZ STELLA RIAÑO
CONTRATO No: 4145.010.26.1-1584-2023.

OBJETO: Prestar Servicios de Apoyo a la Gestión a la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali – Grupo de Gestión Integral de la Salud Ambiental, realizando acciones educativas y operativas para la Promoción de Entornos para la Vida a nivel territorial. En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN LA PROMOCIÓN DE ENTORNOS PARA LA VIDA EN SANTIAGO DE CALI", con ficha BP- 26002941.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
1	Participar en el proceso de inducción y reinducción que se programe para el cumplimiento de las obligaciones y en las reuniones de planificación y seguimiento de las actividades educativas y operativas a desarrollarse en los Territorios Priorizados.	❖ Participar en una (1) reunión virtual con todo el talento humano del subgrupo de Promoción Entornos para la Vida, para Socialización de las actividades operativas a desarrollarse en los territorios priorizados, establecidas en el plan de trabajo correspondiente al mes de octubre y los lineamientos operativos para el desarrollo de las actividades a nivel territorial. (Anexo 1.1)
2	Caracterizar las viviendas asignadas en los Territorios Priorizados levantando el diagnóstico sanitario, ambiental y social y su respectivo seguimiento, a través de campañas de gestión del riesgo relacionadas con los componentes de salud ambiental, promoviendo factores protectores en el Entorno Hogar.	❖ Caracterizar las viviendas realizando el Diagnóstico sanitario, ambiental y social de la vivienda en el territorio priorizado de la Comuna 13, barrio Los Lagos, con el Objetivo de desarrollar la Caracterización social y de salud la familia. Identificar las condiciones y practicas higiénico sanitarias en las viviendas relacionadas con los componentes de salud ambiental, desarrollando acciones de Educación y Comunicación para la Salud con énfasis

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		en: Higiene locativa, Agua para el Consumo Humano, Manejo adecuado de los residuos sólidos, tenencia responsable de animales de compañía, control del roedor y el vector del Dengue a nivel domiciliario, inocuidad de los alimentos, manejo adecuado de almacenamiento y manipulación de productos químicos, Movilidad segura y sostenible; con el fin de promover factores protectores en el entorno hogar. (Anexo 2.1) ❖ Caracterizar el seguimiento al diagnóstico Sanitario, Ambiental y Social en las viviendas criticas aplicando segunda visita DX, desarrollando acciones de educación y comunicación para la salud promoviendo factores protectores en el entorno hogar en los territorios Priorizados: • Comuna 11, Barrio San Carlos. (Anexo 2.2) • Comuna 3, Barrio San Pascual. (Anexo 2.3) • Comuna13, Barrio los Lagos. (Anexo 2.4) ❖ Caracterizar el seguimiento a los Factores de Riesgo no controlados, aplicando metodología Semáforo, acorde a los criterios de priorización para las viviendas en las cuales se realiza el seguimiento y evaluación frente a los factores de riesgo sanitarios y del ambiente, que afectan directamente la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		salud de los habitantes en el territorio priorizado de la comuna 7, Barrio Alfonso López 1 (Anexo 2.5)
3	Realizar acciones de Educación y Comunicación para la Salud y en la prevención de riesgos sanitarios del ambiente, dirigidas a los grupos de valor que se encuentran en los territorios priorizados, promoviendo factores protectores con énfasis en el autocuidado, el de la familia y comunidad.	❖ Realizar la concertación del desarrollo de acciones de Educación y Comunicación para la Salud, en la promoción de entornos para la vida y prevención de riesgos sanitarios del ambiente, con el objetivo de promover en la población factores protectores en los entornos de vida cotidiana para el autocuidado, el de su familia y comunidad, con: • Institución Educativa Liceo Santa Clara, comuna 6 barrio San Luis I (Anexo 3.1). ❖ Realizar acciones de Educación y Comunicación para la Salud, en la promoción de entornos para la vida y prevención de riesgos sanitarios del ambiente, promoviendo factores protectores y entornos para la vida para el autocuidado, el de su familia y comunidad en el marco de los siguientes componentes de la Salud Ambiental: Higiene locativa, Agua para el Consumo Humano, Manejo adecuado de los residuos sólidos, tenencia responsable de animales de compañía, control del roedor y el vector del Dengue a nivel domiciliario, inocuidad de los alimentos, manejo adecuado de almacenamiento y manipulación de productos químicos,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		cambio climático, Movilidad segura y sostenible, dirigida a: • Grupo de Jóvenes de la Institución Educativa Santa Clara en la comuna 6, barrio San Luis I. (Anexo 3.2).
4.	Participar en la ejecución de las Jornadas integrales, intersectoriales y comunitarias en salud ambiental programadas y por demanda, promoviendo factores protectores en el Entorno Comunitario.	❖ Participar en la segunda jornada Integral e Intersectorial, Desarrollando acciones de educación para la promoción de factores protectores en la salud ambiental en el Entorno Hogar, en el territorio de la comuna 14, barrio en Alfonso Bonilla Aragón (Anexo 4.1). ❖ Participar en una (1) Jornada Integral, intersectorial y Comunitaria de servicios, en el territorio priorizado de la comuna 7 barrio Alfonso López I parque 20 de julio. (Anexo 4.2). ❖ Participar en la tercera jornada Integral e Intersectorial, Desarrollando acciones de educación para la promoción de factores protectores en la salud ambiental en el Entorno Hogar, en el territorio de la comuna 14, barrio en Alfonso Bonilla Aragón (Anexo 4.3)
5	Entregar de manera oportuna y con calidad los documentos y evidencias generadas en el desarrollo de las actividades educativas y operativas asignadas.	❖ Entregar actas correspondientes a las concertaciones, capacitaciones y se diligencia el Drive de reportes, relación de actas y cumplimiento de metas. (Anexo 5.1).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
6	Ingresar a los aplicativos informáticos correspondientes, la información de instrumentos que se generan en el desarrollo de las acciones del Subgrupo de Promoción de Entornos para la Vida.	❖ Ingresar la digitación de medición de la satisfacción del usuario sobre las actividades de capacitación del Subgrupo de Promoción de entornos para la vida de los territorios priorizados. (Anexo 6.1) ❖ Ingresar la Digitación de las fichas de Diagnostico Sanitario, Ambiental y Social de la Vivienda a Nivel Familiar, del territorio priorizado de la comuna 11 San Carlos. (Anexo 6.2)
7	Atender solicitudes relacionadas con el objeto del contrato.	Atender las solicitudes de: ❖ Atender reunión para revisión del Plan de trabajo para informes mensuales Procedimiento Entornos. (Anexo 7.1) ❖ Atender el Proceso de elaboración de informes mensuales Procedimiento Entornos, correspondiente al Mes de Septiembre: Plan de Trabajo, 1S, Pass Coai, Reporte de mapa de riesgos, Reporte de planes de control, Análisis de indicadores, Matriz de políticas operativas, Matriz de cambio, Informe ejecutivo. (Anexo 7.2) ❖ Atender el Proceso de elaboración de informes del cuatrienio 2020 – 2023, empalme de Gobierno. (Anexo 7.3)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		❖ Atender reunión virtual- Socialización del Plan de Acción para la contingencia contra el brote epidémico de dengue en Santiago de Cali 2023(Anexo 7.4) ❖ Atender reunión para revisión de actas e informes pendientes para auditoría del ICONTEC. (Anexo 7.5)

Firma Digital del Contratista



LUZ STELLA RIAÑO
Cédula de Ciudadanía No. 52.063.886 expedida en la ciudad de Bogotá
Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.